

Breña, jueves 18 de mayo de 2023

COMUNICADO N°00-4-DG-2023

Paz y Bien,

Estimados padres y madres de familia, reciban un fraternal saludo y mis mejores deseos de bienestar.

Me dirijo a ustedes para comunicarles que, a partir del día **LUNES 07 DE AGOSTO** (al regreso de las vacaciones de medio año), los estudiantes deberán asistir con el **uniforme de gala los días lunes y a toda celebración oficial**; así como, **los demás días de la semana usarán el uniforme de diario y el buzo completo** según corresponda de acuerdo al horario de cada aula.

Las características de nuestro uniforme se encuentran detalladas en el “Boletín de Fin de Año 2022” que se les hizo llegar en el mes de diciembre del año 2022.

UNIFORME ESCOLAR: De 1ro de primaria a 4to de secundaria

Son tres y de uso obligatorio para todos los estudiantes:

De Gala:

Varones: Pantalón azul marino, correa negra, camisa crema, corbata azul, zapatos escolares negros, medias grises, chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI.

Damas: Falda azul marino, a la altura de la rodilla; blusa crema, corbatín azul, medias cremas (a la rodilla) y chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI. Para atar el cabello largo, es obligatorio el uso de colette y lazo crema.

Uniforme de Diario:

Varones: Pantalón azul marino, correa negra, polo piqué crema, zapatos escolares negros, medias gris, chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI.

Damas: Falda azul marino, a la altura de la rodilla; polo piqué crema, medias cremas (a la rodilla) y chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el

logo oficial registrado en INDECOPI. Para atar el cabello largo, es obligatorio el uso de colette y lazo crema.

Educación Física, consta de: buzo, short, zapatillas (NEGRAS), medias blancas, gorra y polo del colegio.

Nivel Inicial: Todos los estudiantes asisten con zapatillas negras, buzo y polo del colegio, con el logo oficial, registrado en INDECOPI.

Observación:

- ❖ Los estudiantes de **5 años** utilizarán el uniforme de gala en la ceremonia de egresados programada para el mes de diciembre.

Se les está comunicando con 2 meses de anticipación para que prevean el tema de adquisición de los uniformes escolares, dejando claro que no es competencia de la Institución Educativa ni de los miembros de su comunidad la venta de ningún material del estudiante (textos escolares, útiles escolares, uniformes escolares, etc.). Los padres de familia los adquieren de acuerdo a su elección en los lugares de su preferencia, cuidando siempre que cumplan con los requerimientos de la I.E.; en el tema de uniformes guardando los logos institucionales registrados en Indecopi.

Que Dios y Nuestra Madre del Buen Consejo los bendiga y acompañe hoy y siempre.

Sor Juana Jorge García - FBC

Directora General